



Universidad AbouBekrBelkaid-Tlemcen

Facultad de Letras y Lenguas

Departamento de Francés

Nivel: Máster I 2020-2021

Sección de Español

Módulo: La Inquisición en España e Hispanoamérica

Examen/ Modelo de corrección

Profesora/ Dra SAHARI Haféda

La respuesta 1:

La Inquisición española o Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición fue una institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón con el fin de preservar la ortodoxia de la fe católica en sus territorios, sobre las demás religiones. La Inquisición española estaba bajo el control directo de la monarquía. Casi todos los historiadores están de acuerdo en que la Inquisición era una historia de poder y de abuso de poder.

La Inquisición y su sistema complejo nacieron del crecimiento exuberante del sentimiento de diferencia, sentimiento abundantemente regado por el prejuicio religioso. Los crímenes en contra de los judíos primero, luego en contra de los musulmanes se multiplicaron: matanzas, persecuciones. Este movimiento no solo luchó contra los judaizantes, sino también contra la herejía protestante, las sectas, la brujería y los actos en contra de la religión católica. En este sentido, el inquisidor general o gran inquisidor fue la máxima autoridad oficial de la Inquisición española. El primero y probablemente el más famoso fue Tomás de Torquemada, religioso dominico.

La Inquisición se movía por afán económico, además de una razón religiosa, también habían otras razones de índole económico y social. Por un lado, los judíos, que vivían en las ciudades, eran poseedores de numerosos bienes. Muchos de ellos habían conseguido notables fortunas frutos de sus negocios, por lo que la confiscación de sus bienes era un fruto preciado para la Corona y para la Iglesia, en un contexto de crisis de las finanzas tras su llegada al poder. Por otro lado, muchos cristianos viejos de las ciudades, tenían envidia de la posición social de los judíos. Hay que recordar que algunos judíos incluso estaban bien relacionados con la corona debido a sus profesiones como médicos o financieros. La presión social de estas masas también ejerció una influencia dentro de la mentalidad de los dirigentes para crear una institución que vigilara la actividad de los conversos.

En términos generales, la Inquisición española trajo como consecuencia el retraso científico y técnico de España con respecto al resto de Europa, que mantuvo a dicha nación aislada de los nuevos pensamientos que surgieron en el continente.

La respuesta 2:

La diferencia fundamental entre España y el Nuevo Mundo estaba en que la forma de control social que se necesitaba ejercer era distinta. En España, la dominación de la fe tradicional no se ponía en duda y, por lo tanto, la mayor amenaza la representaban las impurezas de conversos, moriscos y protestantes.

En el Nuevo Mundo, se estaba construyendo una sociedad completamente nueva, y la Inquisición procuró asegurarse de que, en gran medida, se adaptara a sus valores. El problema no sólo era el mestizaje entre europeos e indígenas americanos, sino también la influencia de los africanos, quienes en Lima aseguraron que podían descubrir criminales.

La Inquisición no era sólo un bastión contra la herejía, sino también un estandarte de decencia en un mar de perversión. La Inquisición de América fue más moderada que su homóloga española.